

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GGA CAMARONERA CIA LTDA.

En La Ciudad de Máchala, a las nueve horas am. del día viernes 29 de mayo del 2020 en la sala de sesiones de la compañía GGA CAMARONERA Cía. Ltda., ubicada en La Ciudadela las Crucitas en las calles Ecuador y Jamaica Manzana 2 , se reúnen los accionistas de la Compañía, Sr. Gonzaga Castro Carlos Felipe propietario de trescientas (300) participaciones de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor, representando el 33,34% del capital accionario, Sr. Añazco Chamba Bairon Mauricio propietario de trescientas (300) participaciones de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor representando el 33,33% del capital accionario y el Sr. Guerrero Duarte Víctor Gustavo propietario de trescientas (300) participaciones de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor representando el 33,33% del capital accionario.

La junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Instalación de la Junta por parte del Presidente.
- 2.- Conocer resolver sobre el informe del Gerente General
3. -Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. - Clausura.

El Primer punto del orden del día: Instalación de la Junta por parte del Presidente, indicando que estando presente el 100,00% de accionistas que conforman el Capital Social se procede a la Instalación de la Junta Universal de accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban.

En cuanto al segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General el Ing. Carlos Gonzaga Castro manifiesta su informe ante los accionistas y aceptan su contenido, por lo tanto, los socios por unanimidad resuelven aprobar el Informe de! Gerente General de la Empresa del ejercicio económico del 2019.

En el tercer punto del orden del día: La contadora, procede a informar a la Junta de Accionistas lo concerniente al análisis en lo que corresponde al ejercicio económico 2019. De acuerdo a los estudios financieros y sus respectivos reportes contables de esta empresa debo manifestar lo siguiente: El disponible de la compañía se mantiene con un saldo positivo en el flujo de efectivo a pesar de presentarse una pérdida en sus estados de resultados la empresa se informa que es nueva nos mantenemos positivos en la producción para el año 2020 que sus ingresos serán favorables para su buen funcionamiento a futuro

por la misma razón se ha realizado inversiones esperamos obtener una mayor y mejor rentabilidad en el año 2020 y buscar fuentes de financiamiento para el crecimiento de la empresa por lo tanto se presenta sus estados financieros en su Activo corriente disponible la cuenta efectivo equivalente del efectivo mediante la cta. cte. del banco de Guayaquil Se tiene saldo positivo por su capital y las inversiones de los socios el pasivo corriente esta la respectiva cuenta de proveedores que son las compras realizadas al contado y crédito durante el año para la producción de la empresa donde se han pagado en efectivo y se han girado cheques posfechados para el próximo año se ha realizado retenciones del 1% que es una obligación tributaria que toda empresa tiene que realizar que será cancelado el próximo mes de enero del año 2020 y las cuentas por pagar a socios que son las inversiones realizadas por el señor Carlos Gonzaga y los demás socios para el buen funcionamiento de la empresa dinero que se espera poder devolverles en el transcurso de las ventas que se realicen en el año 2020 por lo tanto estas tres cuentas están pendiente de pago en el año 2019 , en el patrimonio su capital es de 900,00 dólares a pesar de tener utilidad negativa en el estado de situación final por sus actividades mediante sus costos y gastos sin haber realizado ventas dando el siguiente Estados de resultados : INGRESOS TOTALES: 0 EGRESOS TOTALES: -12831,20 = resultado -12831.20 dólares Los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En lo que se refiere al cuarto punto del orden del día: Clausura Siendo las 11H00 horas, se da por clausurada la Junta Universal Ordinaria.



SR. CARLOS GONZAGA

GERENTE GENERAL

C.I. 0702661950



BAIRON AÑAZCO

PRESIDENTE

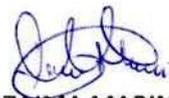
C.I. 0703788091



VICTOR GUERRERO

SOCIO

C.I. 0703185397



ZAIRA MARIN

CONTADORA

C.I. 0702800764